

**Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora
Productora de Seguros**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes

Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Aon Risk Services Holding de E. U. A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros** al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, modificada por el Oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en lo referente a la aplicación de la tasa de descuento para planes de pensión (Ver Nota 2).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis sobre la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16

Sin calificar nuestra opinión hacemos referencia a la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, sobre la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 de Arrendamientos emitida por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos a tratarse bajo un mismo y único modelo de contabilización, y presentar en el estado de situación financiera el derecho de uso que tiene los arrendatarios, así como sus obligaciones conexas. La Compañía adoptó la NIIF 16 de Arrendamientos utilizando el método retrospectivo modificado y reconoció al 1 de enero de 2019 el valor de US\$572,871 en concepto de derechos de uso y obligaciones por arrendamientos, y no se afectaron saldos de los estados financieros de años anteriores, en aplicación del recurso práctico de transición para no reevaluar los contratos anteriores a la fecha de vigencia de esta norma.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

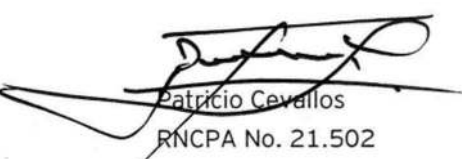
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernst & Young
RNAE No. 462



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Quito, Ecuador
30 de abril de 2020

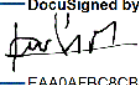
Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros

Estado de situación financiera

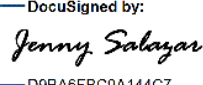
Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	8	1,478,310	1,517,083
Deudores comerciales, neto	9	239,277	359,126
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	10	155,718	233,223
Otras cuentas por cobrar	11	13,891	16,020
Impuestos por recuperar	12	16,013	7,475
Gastos pagados por anticipado		1,841	1,626
Total activo corriente		1,905,050	2,134,553
Activo no corriente:			
Instalaciones, muebles, equipos y vehículos, neto	13	531,770	137,069
Activos por derecho de uso, neto	23	471,032	-
Activo intangible, neto	14	116,188	156,047
Goodwill	15	991,000	991,000
Otras cuentas por cobrar	11	38,549	37,740
Activo por impuesto diferido, neto	18 (c)	27,085	9,958
Total activo no corriente		2,175,624	1,331,814
Total activo		4,080,674	3,466,367

DocuSigned by:

 EAA0AFBC8CB340C...

Javier Paz y Miño
Gerente General

DocuSigned by:

 D9BA6FBC9A144C7...

Jenny Salazar
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

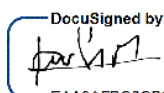
Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros

Estado de situación financiera

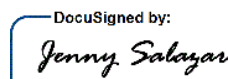
Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	118,033	102,371
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	10	42,178	41,992
Impuestos por pagar	12	151,510	230,230
Ingresos diferidos		7,157	-
Pasivo por arrendamientos	23	137,571	-
Beneficios a empleados	17(a)	468,529	478,970
Total pasivo corriente		924,978	853,563
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados largo plazo	17(b)	208,198	157,732
Pasivo por arrendamientos	23	371,680	-
Total pasivo		1,504,856	1,011,295
Patrimonio			
Capital social		800	800
Aportes para futuras capitalizaciones		2,400,000	2,400,000
Reserva legal		16,023	16,023
Resultados acumulados		158,995	38,249
Total patrimonio	19	2,575,818	2,455,072
Total pasivo y patrimonio		4,080,674	3,466,367

DocuSigned by:

 EAA0AFBC8CB340C...

Javier Paz y Miño
Gerente General

DocuSigned by:

 D0BA6FBC9A144C7...

Jenny Salazar
Gerente de Contabilidad

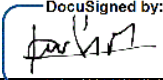
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros**Estado de resultados integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Ingresos provenientes de acuerdos con clientes	20	4,400,435	4,443,367
Costo de servicios	21	(3,209,200)	(3,280,281)
Utilidad bruta		1,191,235	1,163,086
Gastos de administración	22	(826,927)	(911,074)
Utilidad en operación		364,308	252,012
Otros ingresos		23,403	102,566
Gastos financieros		(16,901)	(14,572)
Utilidad antes de impuesto a la renta		370,810	340,006
Impuesto a la renta	18(a)	(204,353)	(259,001)
Utilidad neta		166,457	81,005
Otros resultados integrales del año:			
(Pérdidas) actuariales	17(b)	(33,891)	(5,139)
Utilidad neta y resultado integral		132,566	75,866

DocuSigned by:

 EAA0AFBC8CB340C...
Javier Paz y Miño
 Gerente General

DocuSigned by:

 D9BA6FBC9A144C7...
Jenny Salazar
 Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros

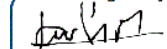
Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultados acumulados				Total patrimonio
				Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	Utilidades retenidas	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	2,400,000	16,023	15,993	19,788	295,913	331,694	2,748,517
Más (menos):								
Dividendos pagados (Ver Nota 19 (d))	-	-	-	-	-	(329,946)	(329,946)	(329,946)
Pérdidas actuariales (Ver Nota 17 (b))	-	-	-	-	(5,139)	-	(5,139)	(5,139)
Ajustes años anteriores (Ver Nota 19 (e))	-	-	-	-	-	(39,365)	(39,365)	(39,365)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	81,005	81,005	81,005
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	2,400,000	16,023	15,993	14,649	7,607	38,249	2,455,072
Más (menos):								
Pérdidas actuariales (Ver Nota 17 (b))	-	-	-	-	(33,891)	-	(33,891)	(33,891)
Ajustes años anteriores (Ver Nota 19 (e))	-	-	-	-	-	(11,820)	(11,820)	(11,820)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	166,457	166,457	166,457
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	2,400,000	16,023	15,993	(19,242)	162,244	158,995	2,575,818

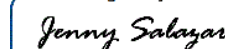
DocuSigned by:



EAA0AFBC8CB340C...

Javier Paz y Miño
Gerente General

DocuSigned by:



D9BA6FBC9A144C7...

Jenny Salazar
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

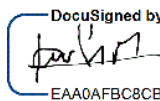
Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros

Estado de flujos de efectivo

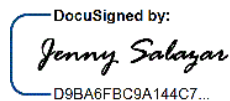
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	370,809	340,006
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación	56,740	41,939
Bajas de instalaciones, muebles, equipos y vehículos, neto	20,363	-
Amortización	39,859	39,836
Ajustes años anteriores	(11,820)	(39,365)
Reserva para jubilación patronal y desahucio	39,416	24,790
Provisión incobrables	18,120	730
Amortización de derecho de uso	101,839	-
Gasto financiero por arrendamientos	14,207	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en deudores comerciales, neto	101,729	(108,311)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a compañías relacionadas	77,505	(64,488)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	1,320	(8,392)
(Aumento) disminución en impuestos por recuperar	(8,538)	50,638
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(215)	(229)
Aumento (disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15,662	(92,327)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a compañías relacionadas	186	(203,002)
(Disminución) en impuestos por pagar	(33,705)	(59,658)
Aumento (disminución) en ingresos diferidos	7,157	(6,000)
(Disminución) en beneficios a empleados	(33,282)	(63,102)
	777,352	(146,935)
Impuesto a la renta pagado	(266,494)	(187,601)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	510,858	(334,536)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de instalaciones, muebles, equipos y vehículos, neto	(471,804)	(77,429)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	-	(329,946)
Pago de arrendamientos	(77,827)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(77,827)	(329,946)
(Disminución) neta en efectivo de caja y bancos	(38,773)	(741,911)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	1,517,083	2,258,994
Saldo al final del año	1,478,310	1,517,083

DocuSigned by:

 EAA0AFBC8CB340C...

Javier Paz y Miño
Gerente General

DocuSigned by:

 D9BA6FBC9A144C7...

Jenny Salazar
Gerente de Contabilidad

Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros (la Compañía), es una subsidiaria de Aon Risk Services Holding de E.U.A. La Compañía fue constituida el 4 de mayo de 2004 en la ciudad de Quito, Ecuador y su actividad principal es la gestión y obtención de contratos de seguros para una o varias empresas de seguros o medicina prepagada autorizadas para operar en el Ecuador.

La Compañía es sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. El domicilio de la Compañía es en la Avenida 6 de Diciembre y J. Boussingault, Edificio T6 piso 6, Quito, Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 15 de abril de 2020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019, y oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La NIC 19 revisada "Beneficios a Empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado profundo y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2019, la Compañía adoptó la NIIF 16 y la CINIIF 23 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de esta nueva norma e interpretación se los detalla a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el estado de situación financiera similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17.

NIIF 16 incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios, arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo: computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (el pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (el activo por derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo: cambio en el plazo del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos, entre otros). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2019 con afectación a las cuentas activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento de la Compañía en esa fecha y no se reestablecieron las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, ya que la norma proporciona un recurso práctico de transición para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento.

Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos

La Compañía reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Los activos por derecho de uso por arrendamientos se reconocieron en función del valor en libros como si la norma siempre se hubiera aplicado, además del uso de la tasa de interés incremental en la fecha de la aplicación inicial. En algunos arrendamientos, los activos por derecho de uso se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier pago de arrendamiento prepago y devengado previamente reconocido. Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor

Notas a los estados financieros (continuación)

presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados a la tasa de interés a la fecha de adopción.

La Compañía también aplicó los recursos prácticos disponibles en los que:

- Usó una tasa de descuento única para el arrendamiento con características similares.
- Se basó en su evaluación de si el arrendamiento es oneroso inmediatamente antes de la fecha de adopción.
- Aplicó las exenciones de arrendamientos a corto plazo a los arrendamientos con plazo de arrendamiento que finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de adopción.
- Excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción.
- Análisis retrospectivo utilizado para determinar el plazo del arrendamiento, si es que el contrato contenía opciones para extender o terminar el arrendamiento.

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de las oficinas. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía clasificó su arrendamiento en la fecha de inicio como arrendamiento operativo. Ver Nota 4 (g) Arrendamientos.

CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a la renta

La interpretación CINIIF 23 aborda la contabilidad del impuesto a la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos sobre las Ganancias. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si La Compañía considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Los supuestos que hace la Compañía sobre la revisión de los tratamientos fiscales por parte de la autoridad fiscal;
- Cómo la Compañía determina la ganancia tributaria (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas; y,
- Cómo la Compañía considera cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta. Tras la adopción de CINIIF 23, la Compañía consideró que no mantiene posiciones fiscales inciertas que pueden ocasionar que las autoridades fiscales puedan objetar estos tratamientos fiscales. La Compañía determinó, con base a un análisis con sus asesores legales y tributarios que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales.

La adopción de la interpretación CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

Incluye el efectivo en caja y los depósitos en cuentas bancarias locales sujetas a riesgos no significativos de cambios en su valor, y son de libre disponibilidad.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que sean únicamente pagos del principal e intereses (SPP! Por sus siglas en inglés) sobre el neto de capital (principal). Esta valoración se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía a costo amortizado incluyen deudores comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través de la venta de estos;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingreso en el estado de resultados integrales cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una

Notas a los estados financieros (continuación)

recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante de los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados integrales.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen a costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existente se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y corresponden principalmente a primas de seguros anuales, los cuales, se registran en el momento de su devengamiento en los resultados.

d) Instalaciones, muebles, equipos y vehículos

Las instalaciones, muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones, muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Instalaciones	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Notas a los estados financieros (continuación)

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, muebles, equipos y vehículos. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de instalaciones, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

e) Activos intangibles y goodwill

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en el estado de resultados integrales del ejercicio en el que se haya incurrido.

La Compañía evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando haya indicios de que puedan estar deteriorados. El período de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada se toman en consideración al objeto de cambiar el período o método de amortización si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, sino que se evalúa anualmente la existencia de índices de deterioro, individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo. La vida útil de un activo intangible con vida útil indefinida se revisa anualmente para determinar si la evaluación de vida indefinida continúa siendo razonable. Si no es así, el cambio en la evaluación de vida útil indefinida a definida se realiza de forma prospectiva.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados integrales cuando el activo se da de baja.

f) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente

se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos, ya que a criterio de la gerencia no existen indicios de deterioro.

g) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración. El acuerdo se analiza para determinar si su cumplimiento depende del uso de uno o más activos específicos, o de si el acuerdo concede el derecho de uso del activo o de los activos, incluso si ese derecho no se encontrase especificado en forma explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el importe que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos en:

- (i) arrendamientos a corto plazo; y
- (ii) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el período de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el período en uso;
- La Compañía tiene este derecho cuando puede tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - tiene el derecho de operar el activo; o
 - ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso-

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existiera tal indicio.

Pasivo por arrendamiento-

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso de que la tasa no pueda ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa. Si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá

una opción de compra, ampliación o terminación, se reconocerá un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor-

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo de equipos (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamiento en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

h) Cuentas por pagar y provisiones-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

i) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios

Notas a los estados financieros (continuación)

definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada en base al No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

j) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos con clientes-

La Compañía opera en la industria de servicios y se dedica a la gestión y obtención de contratos de seguros para una o varias empresas de seguros o medicina prepagada a través de contratos. Los ingresos provenientes de acuerdos con clientes se reconocen cuando se ha prestado el servicio y las comisiones por la gestión han sido ganadas, las cuales reflejan la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

Venta de servicios por contratos

Los ingresos por venta de estos servicios son a través de contratos que se reconocen en el momento en que la prestación del servicio fue realizada al cliente. El período promedio de cobro es de 30 días a partir de la emisión de la factura.

Pre – liquidaciones

Documentos emitidos por las aseguradoras en el cual detallan el valor de las comisiones a pagar a la Compañía por sus servicios de agenciamiento.

Revenue share agreement

Contratos mediante los cuales la Compañía se compromete a prestar los servicios de asesoramiento a los clientes de sus compañías relacionadas en la contratación de seguros.

Factura / Nota de crédito

Documento emitido a los clientes por ingresos percibidos por volumen de ventas y correcciones.

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Consideración variable-

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los servicios al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, no se han identificado derechos de devolución o descuentos a sus clientes, los cuales dan derecho al reconocimiento de consideraciones variables bajo NIIF 15.

Cuentas de balance provenientes de acuerdos con clientes

Cuentas de deudores comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo requiere del paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado). La medición posterior de esta cuenta por cobrar está sujeta a la política aplicable para activos financieros.

Obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño de la Compañía se resumen a continuación:

Prestación del servicio

La obligación de desempeño es satisfecha una vez que se entrega los servicios, y el pago es generalmente recibido dentro de 30 días promedio desde la fecha de entrega.

l) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo y se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;

Notas a los estados financieros (continuación)

- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n) Eventos subsecuentes-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

- Estimación para pérdidas crediticias esperadas
La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, la cual aplica la política regional que fija porcentajes a los saldos en función a la antigüedad de las partidas pendientes de cobro y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- Vida útil de maquinaria, equipos, muebles y vehículos
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. Al cierre de cada año se evaluará si existe una variación de las vidas útiles, en aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre

Notas a los estados financieros (continuación)

el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Amortización de activos intangibles

Las estimaciones del período de amortización se basan principalmente en el período durante el cual los activos intangibles generan beneficios para la Compañía.

- Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa por deterioro al cierre de cada período para activos de vida infinita y para los otros activos no financieros cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación:

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es probable que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para terminar el arrendamiento, si es probable de no ser ejercido.

La Compañía tiene un contrato de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Compañía aplica el juicio al evaluar si es probable ejercer o no la opción de renovar o rescindir el arrendamiento, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que ejerza la renovación o la terminación. Después de la fecha de adopción, la Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que está bajo su control y afecta su capacidad de ejercer o no ejercer la opción de renovar o terminar.

- Estimación de la tasa de interés incremental

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en el arrendamiento, por lo tanto, utiliza su tasa de interés incremental (IBR en sus siglas en inglés) para medir los pasivos por arrendamiento. El IBR es la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar, por lo tanto, el IBR refleja lo que la Compañía 'tendría que pagar', lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

La Compañía estima el IBR utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad (como la calificación crediticia independiente).

- Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de

Notas a los estados financieros (continuación)

tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario.

- Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La administración de la Compañía utiliza como tasa de descuento de estas determinaciones la tasa promedio de los bonos corporativos que se negocian en el Ecuador, pues considera que es la tasa que mejor presenta su realidad económica y el riesgo del país.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002.

Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones y beneficios a empleados

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en la que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método del importe más probable.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comenzó el 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones de la NIIF 3 - Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma a la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - Definición de materialidad	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo en caja y bancos	1,478,310	-	1,517,083	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Deudores comerciales	239,277	-	359,126	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	155,718	-	233,223	-
Otras cuentas por cobrar	13,891	38,549	16,020	37,740
Total activos financieros	1,887,196	38,549	2,125,452	37,740
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	118,033	-	102,371	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	42,178	-	41,992	-
Pasivo por arrendamiento	137,571	371,680	-	-
Total pasivos financieros	297,782	371,680	144,363	-

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Bancos	1,478,310	1,517,083

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de los E.U.A., los fondos son de libre disponibilidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Valor bruto	Pérdidas crediticias esperadas	Valor neto	Valor bruto	Pérdidas crediticias esperadas	Valor neto
Clientes locales	<u>267,958</u>	<u>(28,681)</u>	<u>239,277</u>	<u>369,687</u>	<u>(10,561)</u>	<u>359,126</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, constituyen cuentas por cobrar las cuales tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento en general son de hasta 30 días. El número de clientes al 31 de diciembre de 2019 asciende aproximadamente a 54 (47 en el año 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad del saldo de deudores comerciales por ventas locales, neto de provisión es como sigue:

	2019			2018		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente	238,258	-	238,258	338,247	-	338,247
Vencida:						
De 1-30 días	845	-	845	-	-	-
De 31-60 días	6,892	(6,718)	174	20,879	-	20,879
De 61-90 días	1,522	(1,522)	-	-	-	-
De 91 a 365 días	20,441	(20,441)	-	-	-	-
Más de un año	-	-	-	10,561	(10,561)	-
	<u>267,958</u>	<u>(28,681)</u>	<u>239,277</u>	<u>369,687</u>	<u>(10,561)</u>	<u>359,126</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la estimación por las pérdidas crediticias esperadas fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	10,561	9,831
Más:		
Adiciones	18,120	730
Saldo al final	<u>28,681</u>	<u>10,561</u>

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

a) Saldos con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas se desglosan como sigue:

Cuentas por cobrar:

Sociedad	País	Vencimiento (en días)	2019	2018
Aon Conseil Courtage	Francia	45	90,773	115,784
Aon Risk Solutions – Sweden	Suecia	150	32,483	79,292
Aon UK Limited	Reino Unido	120	12,756	7,768
Aon Risk Services Argentina S.A.	Argentina	30	10,000	-
Aon Singapore Center for Innovation, Strategy and Management Pte Ltd	Singapore	30	2,985	-
Aon SpA	Italia	120	2,456	4,481
Aon Canadá	Canadá	30	2,429	2,429
Aon Risk Services Australia Limited	Australia	30	1,000	-
Aon Service Corporation	E.U.A.	150	712	19,506
Aon Reed Stenhouse Inc	Canadá	30	124	-
Aon Holding Deutschland GmbH	Alemania	120	-	2,838
Aon Belgium	Bélgica	30	-	1,125
			155,718	233,223

Cuentas por pagar:

Sociedad	País	Vencimiento	2019	2018
Aon Gil y Carvajal S.A. Seguro	España	150	42,178	22,484
Aon Risk Services Argentina S.A.	Argentina	120	-	19,508
			42,178	41,992

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Transacciones con compañías relacionadas

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2019:

País	Compañía relacionada	Ingresos			Gastos	
		Comisiones y honorarios ganados	Reembolso de gastos cobrados	Intereses ganados	Comisiones y honorarios recibidos	Gastos administrativos
E.U.A.	Aon Risk Services, Inc. of Maryland	53,307	-	-	-	-
España	Aon Gil y Carvajal S.A. Seguro	30,000	-	-	137,573	-
Reino Unido	Aon UK Limited	12,756	-	-	-	-
Argentina	Aon Risk Services Argentina S.A.	10,000	-	-	-	-
Italia	Aon S.p.A. Insurance & Reinsurance Brokers	6,946	-	-	-	-
Suecia	Aon Sweden AB	4,500	-	-	-	-
Suiza	Aon Schweiz AG	4,000	-	-	-	-
Francia	Aon France SAS	1,660	-	-	-	-
Bélgica	Aon Belgium	1,112	-	-	-	-
Australia	Aon Risk Services Australia Limited	1,000	-	-	-	-
Países Bajos	Aon Nederland C.V.	491	-	-	-	-
Canadá	Aon Reed Stenhouse Inc	124	-	-	-	-
Ecuador	Aon Consulting Ecuador S.A.	-	7,048	7,048	-	-
Chile	Aon Risk Services Chile Corredores de Seguros Limitada	-	-	-	6,125	-
China	Aon-COFCO Insurance Brokers Ltd	-	-	-	44,133	-
Colombia	Aon Risk Services Colombia S.A., Corredores de Seguros	-	-	-	13,388	-
Singapore	Aon Singapore Ctr for Innovation, Strategy Mgt Pte. Ltd (Ver Nota 21)	-	5,441	-	4,064	333,909
Singapur	Aon Global Ops Ltd - Singapore Branch (Ver Nota 21)	-	-	-	-	109,108
E.U.A.	Aon Service Corporation	-	27,576	-	-	-
		125,896	40,065	7,048	205,283	443,017

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2018:

País	Compañía relacionada	Ingresos			Gastos	
		Comisiones y honorarios ganados	Reembolso de gastos cobrados	Honorarios prestados	Comisiones y honorarios recibidos	Gastos administrativos
Ecuador	Aon Consulting Ecuador S.A.	-	-	46,972	1,023	-
España	Aon Gil y Carvajal S.A. Seguro	15,000	-	-	148,444	-
E.U.A.	Aon Service Corporation	-	-	106,477	-	640
Singapur	Aon Global Ops Ltd - Singapore Branch (Ver Nota 21)	-	-	-	-	127,219
Argentina	Aon Risk Services Argentina S.A.	-	-	-	21,584	-
Singapur	Aon Singapore Ctr for Innovation, Strategy Mgt Pte. Ltd (Ver Nota 21)	-	-	-	-	503,206
China	Aon-COFCO Insurance Brokers Ltd (China)	-	-	-	9,527	-
Australia	Aon Australia/Pacific	2,000	-	-	-	-
Bélgica	Aon Belgium	1,176	-	-	-	-
Canadá	Aon Canada	4,929	-	-	-	-
Chile	Aon Risk Services Chile	10,000	988	-	-	-
Dinamarca	Aon Risk Solutions	1,000	-	-	-	-
Francia	Aon Conseil Courtage	3,506	-	-	-	-
Alemania	Aon Holding Deutschland GmbH	5,733	-	-	-	-
México	Aon Risk Solutions Agente de Seguros y de Fianzas SA de CV.	6,919	-	-	-	-
Irlanda	Aon Risk Consultants BV, Rtrrdm/Amstdm,NL	970	-	-	-	-
Perú	Aon Shared Services	-	491	-	-	-
Italia	Aon SpA	13,605	-	-	-	-
Suecia	Aon Sweden AB - Aon Risk Solutions	4,500	-	-	-	-
Reino Unido	Aon UK Limited	10,728	-	-	-	-
Colombia	Aon Colombia	-	-	-	19,000	15,000
		80,066	1,479	153,449	199,578	646,065

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar y por pagar con compañías relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros, incluyendo a la gerencia general así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2019	2018
Salarios y premios mensuales	534,723	547,267
Indemnizaciones	80,571	72,430
Beneficios sociales	70,762	87,257
Bonos anuales	30,000	23,800
	716,056	730,754

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Corto plazo:

	2019	2018
Cuentas por cobrar a empleados	10,303	12,432
Otros	3,588	3,588
	13,891	16,020

Largo plazo:

	2019	2018
Membresías	38,549	37,740

Notas a los estados financieros (continuación)

12. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Por recuperar:		
Crédito tributario de impuesto al valor agregado (1)	16,013	7,475
Por pagar:		
Retenciones de impuesto al valor agregado	6,659	18,481
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	8,210	30,046
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 18 (b))	136,641	181,703
	151,510	230,230

(1) Constituye el impuesto al valor agregado pagado en adquisición de bienes y servicios locales y que será compensado con el impuesto al valor agregado generado en ventas realizadas por la Compañía.

13. INSTALACIONES, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de instalaciones, muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Equipo de computación	94,338	(29,881)	64,457	276,368	(250,823)	25,545
Instalaciones	365,532	(28,162)	337,370	138,872	(70,585)	68,287
Muebles, enseres y equipo	185,085	(55,142)	129,943	235,832	(192,595)	43,237
Vehículos	21,739	(21,739)	-	21,739	(21,739)	-
	666,694	(134,924)	531,770	672,811	(535,742)	137,069

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de instalaciones, muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Equipo de computación	Instalaciones	Muebles, enseres y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12,745	32,884	50,704	96,333
Adiciones	27,873	44,312	5,244	77,429
Reclasificaciones	-	-	5,246	5,246
Depreciación	(15,073)	(8,909)	(17,957)	(41,939)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	25,545	68,287	43,237	137,069
Adiciones	57,908	296,383	117,513	471,804
Bajas	-	(6,507)	(13,856)	(20,363)
Depreciación	(18,996)	(20,793)	(16,951)	(56,740)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	64,457	337,370	129,943	531,770

Notas a los estados financieros (continuación)

14. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto
Lista de clientes	1,408,600	(1,408,600)	-	1,408,600	(1,408,600)	-
Software	288,542	(172,354)	116,188	288,542	(132,495)	156,047
	1,697,142	(1,580,954)	116,188	1,697,142	(1,541,095)	156,047

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de activos intangibles neto de amortización fue el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio	156,047	201,129
Más (menos):		
Amortizaciones	(39,859)	(39,836)
Reclasificaciones	-	(5,246)
Saldo al final	116,188	156,047

15. GOODWILL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al activo intangible generado por el exceso pagado en la adquisición de las operaciones comerciales de la compañía Kolosos – Segukol Cía. Ltda. en el año 2010 por 991,000, el mismo que no ha registrado deterioro desde su reconocimiento inicial.

Al cierre del año 2019 la Compañía efectuó el análisis de deterioro en el valor razonable del goodwill generado, de acuerdo a este análisis no se ha determinado una estimación por deterioro.

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores	64,710	56,462
Otras cuentas por pagar (1)	53,323	45,909
	118,033	102,371

(1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios recibidos y pendientes de recibir la factura.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2019	2018
Bonos	261,037	284,699
Vacaciones	85,925	72,204
Participación a trabajadores	67,660	61,964
Seguridad social	38,163	44,129
Décimo cuarto sueldo	8,533	8,481
Décimo tercer sueldo	6,238	6,335
Sueldos por pagar	973	1,158
	468,529	478,970

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

Año 2019	Saldo 31.12.2018	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2019
Bonos	284,699	211,877	(235,539)	261,037
Vacaciones	72,204	19,178	(5,457)	85,925
Participación trabajadores	61,964	65,437	(59,741)	67,660
Seguridad social	44,129	456,031	(461,997)	38,163
Décimo cuarto sueldo	8,481	20,530	(20,478)	8,533
Décimo tercer sueldo	6,335	91,713	(91,810)	6,238
Sueldos por pagar	1,158	12,282	(12,467)	973
	478,970	877,048	(887,489)	468,529

Año 2018	Saldo 31.12.2017	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2018
Bonos	316,062	282,572	(313,935)	284,699
Vacaciones	78,630	-	(6,426)	72,204
Participación trabajadores	100,217	59,969	(98,222)	61,964
Seguridad social	30,281	465,781	(451,933)	44,129
Décimo cuarto sueldo	9,067	18,197	(18,783)	8,481
Décimo tercer sueldo	6,652	85,283	(85,600)	6,335
Sueldos por pagar	1,163	16,631	(16,636)	1,158
	542,072	928,433	(991,535)	478,970

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		2019	2018
Jubilación patronal	(a)	89,859	58,592
Desahucio	(b)	118,339	99,140
		<u>208,198</u>	<u>157,732</u>

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.44%	8.62%
Tasa de incremento salarial	2.50%	2.50%
Tasa de inflación de largo plazo	2.00%	2.00%
	Rentistas válidos	Rentistas válidos
Tabla de mortalidad e invalidez	2008	2008

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

Al cierre de los estados financieros la tasa de descuento a aplicar toma como base la tasa de los bonos del gobierno ecuatoriano.

(i) **Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos del gobierno ecuatoriano.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva por jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Saldo inicial	58,592	42,189
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	12,500	9,663
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial	18,767	6,740
Saldo final	89,859	58,592

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio, ya sea solicitada por el empleador o por el trabajador. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Al cierre de los estados financieros la tasa de descuento a aplicar toma como base la tasa de los bonos del gobierno ecuatoriano.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	99,140	85,614
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	26,916	23,884
Beneficios pagados	(22,841)	(8,757)
Otros resultados integrales:		
Pérdida (ganancia) actuarial	15,124	(1,601)
Saldo final	118,339	99,140

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019 y 2018, se ilustra a continuación:

2019

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	1%	(1)%	1%	(1)%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	78,215	(103,411)	102,329	(78,863)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	113,117	(124,138)	124,440	(112,773)

Notas a los estados financieros (continuación)

2018

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	1%	(1)%	1%	(1)%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	68,084	(50,513)	67,439	(50,871)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	103,646	(95,076)	103,889	(94,081)

18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	221,432	268,959
Impuesto a la renta diferido	(17,127)	(9,958)
Otros	48	
Gasto por impuesto a la renta del año	204,353	259,001

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	370,810	340,006
Más- Gastos no deducibles	514,918	735,829
Utilidad tributaria	885,728	1,075,835
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado relacionado con los resultados del año	221,432	268,959
Menos- Retenciones del año	(84,791)	(87,256)
Impuesto por pagar (Ver Nota 12)	136,641	181,703

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Provisión de jubilación	13,610	4,905	8,705	4,905
Provisión de desahucio	12,787	5,053	7,734	5,053
Arrendamiento	688	-	688	-
Efecto en el impuesto diferido:				
En resultados			17,127	9,958
Activo por impuesto diferido	27,085	9,958		

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2014 y no mantiene montos pendientes de pago.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del Impuesto a la Renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento de Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones para la aplicación y verificación de este requisito, en atención al tamaño de las sociedades que quieran acceder al mismo.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración de 15 años.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- La maquinaria y equipos adquiridos cumplan con las condiciones establecidas en la referida Ley y su Reglamento; y permanezcan en uso del contribuyente al menos por 2 años, y,
- Obtener un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente, mismo que deberá contener la información requerida por el Reglamento de aplicación de esta Ley.

Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (29 de diciembre 2017), gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que:

- Generen empleo neto
- Se incorpore el 25% de valor agregado nacional a sus procesos productivos relacionados con los siguientes componentes:
 - Equipo o Maquinaria
 - Materia Prima
 - Insumos
 - Mano de Obra o,
 - Servicios locales
- La microempresa sea nueva en su totalidad sin considerar el mero traspaso de activos.

Para el cálculo de la base imponible del Impuesto a la Renta se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de Impuesto a la Renta para personas naturales.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) **Dividendos en efectivo-**

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Si la sociedad residente o establecida en el Ecuador distribuye en más de una ocasión dentro de un mismo ejercicio fiscal dividendos gravados a favor de una misma persona natural o beneficiario efectivo ecuatoriano, en cada distribución se deberá reliquidar el valor de la retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

• Reformas tributarias

Mediante la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 el 31 de diciembre del 2019, se establecieron reformas tributarias, entre las cuales principalmente se encuentran las siguientes:

Impuesto a la Renta

- Dividendos

- Se considerará como ingreso exento los dividendos y utilidades calculados después del pago del Impuesto a la Renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en Ecuador únicamente a favor de otras sociedades nacionales.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive si dicha capitalización se genere como parte de una reinversión de utilidades.
- La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente, se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta.
- El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
- Cuando la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado (40% del dividendo) formará parte de su renta global.
- Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado, conforme la resolución que emita el SRI
- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre

los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

- **Jubilación Patronal y Desahucio**

- Se configura como ingreso de fuente ecuatoriana, a aquel generado por las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gastos deducibles y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de la provisión.

Reforma de Jubilación Patronal y Desahucio - Vigente a partir del año 2021

- Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales.
- Para efectos de que la provisión de jubilación patronal sea considerada como un gasto de deducible se deberá cumplir con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
- Se establece una deducción adicional del 50% de los seguros de crédito contratados para la exportación de conformidad con lo que se establezca en el reglamento.
- Se elimina la figura del Impuesto mínimo y el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Impuesto al Valor Agregado

- Los exportadores, sean personas naturales o sociedades y los operadores de turismo receptivo dejan de ser considerados agente de retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se incluye como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado a las empresas emisoras de tarjeta de crédito en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentra registrado ante el SRI.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento de aplicación de la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria y,
 - Los bienes y servicios producidos y comercializados por un artesano calificado por los organismos competentes, siempre y cuando supere los límites establecidos para estar obligado a llevar contabilidad
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube.
 - Servicio de carga eléctrica para todo tipo de vehículo 100% eléctrico.
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

Impuesto a los Consumos Especiales

- La base imponible de los bienes y servicios sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará según corresponda en base a las siguientes reglas:
 - El precio de venta al público sugerido por el fabricante, importador o prestador de servicios menos el IVA y el ICE;
 - El precio ex aduana más un 30% de margen mínimo de comercialización.
 - El precio de venta del fabricante menos el IVA y el ICE más un 30% de margen mínimo de comercialización
 - Para el caso de la aplicación de la tarifa específica la base imponible será en función de unidades según corresponda para cada bien.
- La base imponible corresponderá al precio de venta del fabricante o precio ex aduana, según corresponda, más un 30% de margen mínimo de comercialización para los siguientes bienes o servicios:
 - Productos del tabaco, sucedáneos o sustitutivos del tabaco en cualquier presentación, incluyendo tabaco de consumibles de tabaco calentado, líquidos que contengan nicotina a ser administrados por medio de sistemas de administración

- de nicotina; de acuerdo con las definiciones que se encuentren vigentes por la autoridad competente.
- Perfumes y aguas de tocador.
 - Aviones, avionetas y helicópteros, motos acuáticas, tricars, cuadrones, yates y barcos de recreo o similares.
 - Armas de fuego, videojuegos, focos incandescentes, calefones y sistemas de calentamiento de agua de uso doméstico que funcionen total o parcialmente mediante la combustión a gas.
 - Bebidas gaseosas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida; y
 - Bebidas energizantes
- La base imponible será el precio de venta del prestador de servicios menos IVA e ICE para los siguientes bienes o servicios:
- Servicios de televisión pagada; y, cuotas, membresías, afiliaciones, acciones y similares que cobren a sus miembros y usuarios los Clubes Sociales, para prestar sus servicios, cuyo monto en su conjunto supere los USD 1.500 anuales.
 - Servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a sociedades.
 - Servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
- Se establece el plazo mínimo de 180 días como condición para la exención del ISD en las siguientes disposiciones: (antes 360 días):
 - Pago de créditos externos y el respectivo interés. Se incluye como parte del crédito exento aquellos destinados a la inversión en derechos representativos de capital.
 - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y de aquellas inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
 - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital en valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridos en el exterior destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito o de las inversiones productivas.
 - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros ganancias de capital y capital de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior en instituciones del sistema financiero nacional.
- Las exenciones antes descritas no serán aplicables entre partes relacionadas.

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible en la liquidación del Impuesto a la Renta de los años 2020, 2021 y 2022.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.
- El pago tardío de esta contribución generará intereses y una multa equivalente a USD 1,500 por cada mes de retraso, multa que no excederá al valor de la contribución.
- Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo de hasta 3 meses.

19. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social está constituido por 800 acciones totalmente pagadas, con un valor nominal de 1 Dólar de E.U.A. cada una.

El detalle de accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Accionistas	%	Número de acciones
Aon Risk Services (Holdings) of the Americas Inc.	50%	400
Aon Risk Services (Holdings) of Latin America Inc.	50%	400
	100%	800

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. La Compañía mantiene constituida una reserva que cubre el mínimo requerido.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 15,993 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Distribución de dividendos

Según la Junta General de Accionistas celebrada en noviembre de 2018, se aprobó la distribución de los dividendos del año 2017 por 329,946.

e) Ajuste de años anteriores

Corresponde al registro del valor de una nota de crédito emitida en el transcurso del año 2019 y que afecta a los ingresos del año 2018.

20. INGRESOS PROVENIENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos provenientes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Comisiones	4,186,172	4,228,183
Honorarios	214,263	215,184
	4,400,435	4,443,367

21. COSTO DE SERVICIOS

Durante los años 2019 y 2018, los costos de servicios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Personal y beneficios sociales	1,574,275	1,648,486
Honorarios	556,002	579,294
Network (Ver Nota 10 (b))	333,909	503,206
Impuestos	234,647	160,424
Gastos de marca (Ver Nota 10 (b))	109,108	127,219
Amortización de derecho de uso	101,839	-
Movilización y mensajería	82,306	50,007
Provisión para participación a trabajadores	52,644	51,219
Capacitación	36,815	42,236
Viaje	36,564	33,139
Otros gastos	28,667	29,612
Alimentación	21,294	25,689
Provisión por pérdidas crediticias esperadas	18,119	730
Seguros	9,699	11,313
Útiles de oficina	9,494	11,049
Atenciones especiales	3,818	2,500
Otros	-	4,158
	3,209,200	3,280,281

Notas a los estados financieros (continuación)

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Personal y beneficios sociales	261,291	285,564
Mantenimiento	117,904	133,785
Derecho de uso	88,163	-
Servicios básicos	80,383	57,591
Depreciación (Ver Nota 13)	56,740	41,939
Amortización (Ver Nota 14)	39,859	39,836
Útiles de oficina	30,171	7,058
Movilización y mensajería	29,393	4,672
Legales	27,879	69,583
Honorarios	22,220	50,103
Viaje	21,138	34,964
Pérdida por baja de activos fijos (Ver Nota 13)	20,363	-
Provisión para participación a trabajadores	12,793	8,750
Impuestos	6,745	5,609
Alimentación	4,972	2,594
Otros gastos	6,913	13,304
Arriendos	-	147,923
Capacitación	-	6,981
Atenciones especiales	-	818
	826,927	911,074

23. ARRENDAMIENTOS

La Compañía como arrendatario

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento por alquiler de vehículo y oficinas utilizados en sus operaciones. El período de arrendamiento de las oficinas es de 5 años, la Compañía está restringida de asignar y subarrendar los activos arrendados.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso y su movimiento por el período fueron como sigue:

	Vehículo	Oficinas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Adiciones	15	572,856	572,871
Depreciación	-	(101,839)	(101,839)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	15	471,017	471,032

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos por arrendamiento y su movimiento por el período fueron como sigue:

	<u>Vehículo</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Adiciones	15	572,856	572,871
Intereses	-	14,207	14,207
Pagos	-	(77,827)	(77,827)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	15	509,236	509,251
 Pasivo corriente	 15	 137,556	 137,571
Pasivo no corriente	-	371,680	371,680

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento en los que actúe como arrendador.

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar con compañías relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) **Tesorería y finanzas-**

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados para cada servicio y aplica una estrategia de prudencia al momento de solicitar fijación de precios de servicios.

b) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

Notas a los estados financieros (continuación)

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito con entidades financieras y emisión de instrumentos de deuda en el mercado de valores de Quito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

Al 31 de diciembre de 2019				
	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	118,033	-	-	118,033
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	42,178	-	-	42,178
Pasivos por arrendamientos	137,571	-	371,680	509,251
	<u>297,782</u>	<u>-</u>	<u>371,680</u>	<u>669,462</u>

Al 31 de diciembre de 2018				
	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	102,371	-	-	102,371
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	41,992	-	-	41,992
	<u>144,363</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>144,363</u>

c) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

d) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

e) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

f) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

25. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los saldos estados financieros al 31 de diciembre de 2019, que no se hayan revelado en los mismos.

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano de Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020.